



INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Informe mensual del Sistema “Bogotá te escucha”, Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - SDQS- septiembre de 2025

Contenido

INFORME MENSUAL SDQS MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025.....	3
1. Total de Peticiones registradas en el mes.....	3
Grafica 1. Total de peticiones.....	3
2. Canales de interacción.....	4
Grafica 2. Canales de interacción.....	4
3. Tipologías o modalidades.....	5
Grafica 3. Tipologías.....	5
Tabla 1. Reclamos.....	6
4. Subtemas.....	7
Tabla 3. Subtemas.....	7
5. Peticiones trasladadas por no competencia.....	9
Tabla 4. Traslados.....	9
6. Peticiones cerradas del período.....	10
Tabla 5. Peticiones Cerradas.....	10
7. Tiempo promedio de respuesta por tipología y dependencia.....	11
Tabla 6. Tiempo promedio de respuesta.....	11
8. Participación por Localidad de los requerimientos registrados durante el período.....	12
Grafica 4. Requerimiento por localidad.....	12
9. Participación por estrato de los requerimientos registrados durante el período.....	13
Grafica 5. Estrato del ciudadano.....	14
10. Participación por tipo de requirente.....	15
Grafica 6. Tipo de persona.....	15
11. Calidad de requirente.....	15
Tabla 7. Calidad de requirente.....	15
12. Total de Peticiones recibidas e ingresadas en el mes (de acuerdo con los parámetros del SDQS).....	16
Grafica 7. Peticiones recibidas e ingresadas.....	16





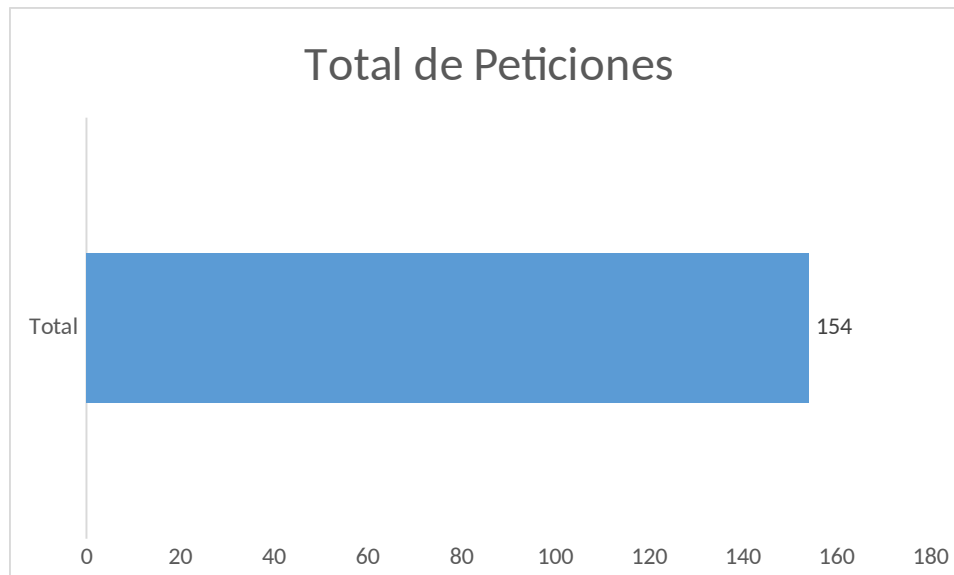
13. Canales de interacción de las peticiones recibidas e ingresadas en el mes.....	17
Grafica 8. Canales de interacción recibidas e ingresadas.....	17
14. Tipologías o modalidades recibidas e ingresadas en el mes.....	17
Grafica 9. Tipologías recibidas e ingresadas.....	18
15. Calidad de peticionario.....	18
Tabla 8. Calidad de Peticionario.....	18
16. Solicitud de acceso a la información pública.....	19
Grafica 10. Solicitud de acceso a la información pública.....	20
Tabla 9. Días hábiles de respuesta.....	20
17. Conclusiones y recomendaciones.....	21



INFORME MENSUAL SDQS MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025

1. Total de Peticiones registradas en el mes.

Grafica 1. Total de peticiones



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

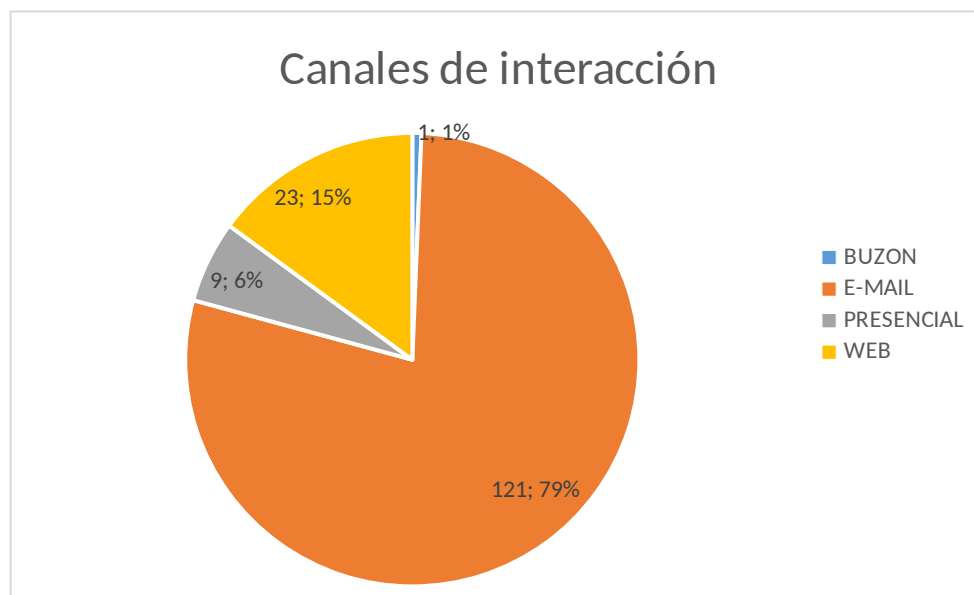
Conforme a la gráfica anterior y de acuerdo con la información consolidada en el Formato 02-SDQS- Gestión Peticiones del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, durante el mes de septiembre se registraron en el Sistema Bogotá Te Escucha –SDQS, a nombre del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, un total de ciento cincuenta y cuatro (154) peticiones ciudadanas. Éstas también se encuentran registradas en el Sistema de Gestión Documental del Instituto - Orfeo. De esta manera, el IDPC cumple el 100% de lo establecido en el numeral 3, del artículo 3 del Decreto 371 de 2010¹.

¹ **Artículo 3º - DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN DE LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS DE LOS CIUDADANOS, EN EL DISTRITO CAPITAL.** Con la finalidad de asegurar la prestación de los servicios en condiciones de equidad, transparencia y respeto, así como la racionalización de los trámites, la efectividad de los mismos y el fácil acceso a éstos, las entidades del Distrito Capital deben garantizar: El registro de la totalidad de las quejas, reclamos, sugerencias y solicitudes de información que reciba cada Entidad, por los diferentes canales, en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, así como también la elaboración de un informe estadístico mensual de estos requerimientos, a partir de los

2. Canales de interacción.

De acuerdo con la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía, adoptada mediante el Decreto 197 de 2014 y los canales dispuestos por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para la interacción con la ciudadanía, los requerimientos ciudadanos registrados en el Sistema Bogotá Te Escucha en el mes de septiembre se recibieron a través de los siguientes canales:

Grafica 2. Canales de interacción



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

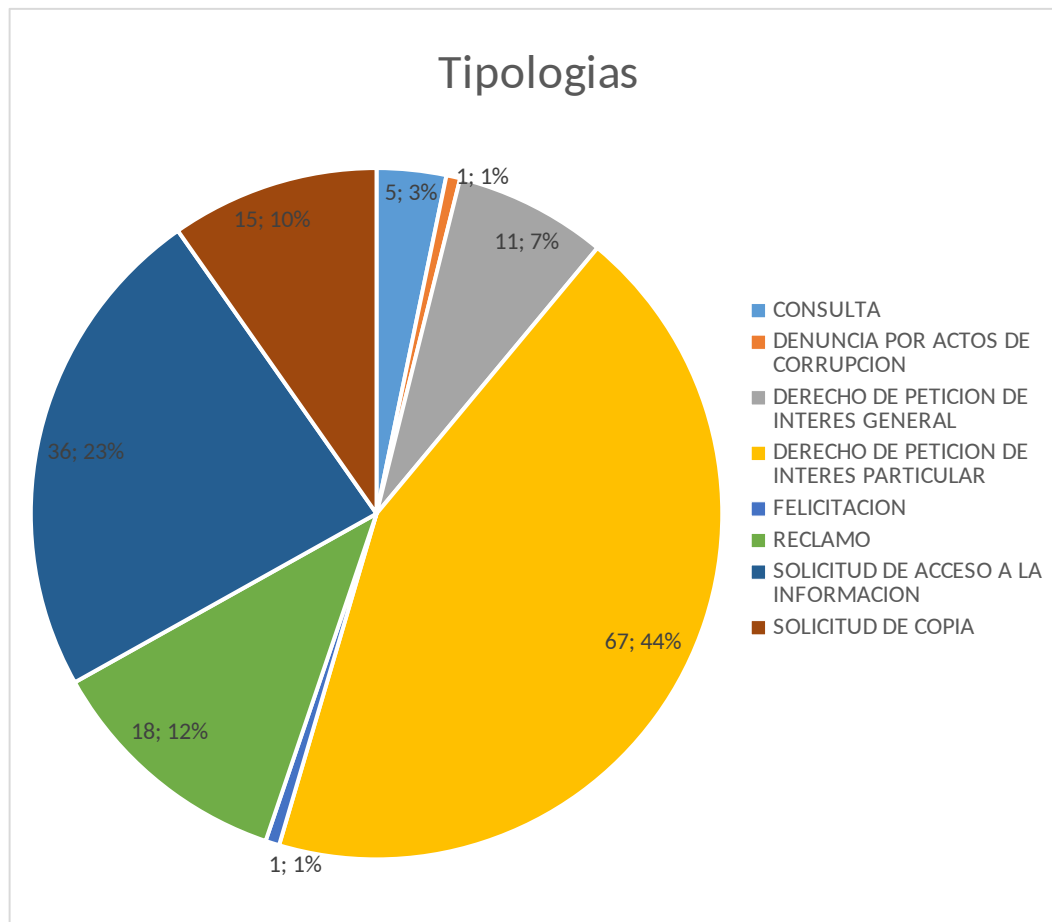
En la gráfica anterior se señalan los canales dispuestos para la recepción de las PQRSD, en donde se evidencia que, durante este periodo, la ciudadanía utilizó el correo electrónico como principal canal de solicitud. A través de éste se recibieron 121 peticiones que corresponden al 78,0% de los requerimientos, seguido del canal web con 23 peticiones que corresponden al 15,0%, presencial con 9 peticiones que corresponden al 6,0% y buzón con 1 petición que corresponde al 3,0% del total de las peticiones registradas.

reportes generados por el mismo, el cual deberá ser remitido a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., y a la Veeduría Distrital, con el fin de obtener una información estadística precisa, correspondiente a cada entidad.

3. Tipologías o modalidades.

De acuerdo con la clasificación por modalidad o tipología de las peticiones establecida por la Ley 1755 de 2015, las cuales fueron parametrizadas en el Sistema Bogotá Te Escucha y adoptadas por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, se registraron ciento cincuenta y cuatro (154) requerimientos registrados en el mes de septiembre que corresponden a:

Grafica 3. Tipologías



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

Derecho de petición de interés particular con 67 registros, correspondientes al 43,0%, solicitud de acceso a la información con un total de 36 registros, correspondientes al 23,0%, reclamo con 18 registros que corresponden al 12,0%, solicitud de copia con un total de 15 registros que corresponden al 10,0%, derecho



de petición de interés general con un total de 11 registros que corresponden al 7,0%, consulta con un total de 5 registros que corresponden al 3,0% , denuncia con un total de 1 registro que corresponde al 1,0% y felicitación con un total de 1 registro que corresponde al 1,0%.

Teniendo en cuenta que en el periodo evaluado se recibieron dieciocho (18) reclamos, se procedió a dar trámite a los mismos, los cuales se relacionan a continuación:

Tabla 1. Reclamos

No.	Radicado Bogotá Te Escucha	Radicado Orfeo	Reclamo
1	4511792025	20255110078312	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos
2	4512392025	20255110078402	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos
3	4513282025	20255110078522	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos
4	4515512025	20255110078672	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos
5	4593672025	20255110079332	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.
6	4716342025	20255110081152	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.
7	4716952025	20255110081472	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.
8	4735762025	20255110081802	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.
9	4883342025	20255110084022	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.
10	4917602025	20255110084352	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.
11	4917862025	20255110084512	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.
12	4936382025	20255110084522	Reclamo referente a dejar los tramites con las entidades de servicios públicos.
13	5088172025	20255110086822	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.
14	5159912025	20255110087452	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.



No.	Radicado Bogotá Te Escucha	Radicado Orfeo	Reclamo
15	5161722025	20255110087812	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.
16	5162082025	20255110087952	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.
17	5214702025	20255110088982	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.
18	5214792025	20255110089092	Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos.

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

4. Subtemas.

La identificación de los subtemas principales del mes de septiembre, corresponde a la información del Sistema Bogotá Te Escucha que, a partir de la actualización del sistema realizada en el primer semestre de 2023, arroja los subtemas de todas las peticiones que fueron respondidas durante el período del informe, para un total de ciento cincuenta y cuatro (154) en el mes de septiembre.

Tabla 3. Subtemas

Subtema	Total	Porcentaje
ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO	2	1,14%
ADMINISTRATIVO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	6	3,43%
ATENCIÓN CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	1	0,57%
COPIA DE DOCUMENTOS	13	7,43%
DEFENSOR DE LA CIUDADANÍA	1	0,57%
EL INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES EL ABUSO DE LOS DERECHOS LA EXTRALIMITACIÓN DE LAS FUNCIONES	1	0,57%
EXPEDICIÓN DE CONCEPTOS SOBRE PATRIMONIO	1	0,57%



ARQUITECTÓNICO		
EXPOSICIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS Y CULTURALES DEL MUSEO DE BOGOTÁ	3	1,71%
FALTA DE ATENCIÓN Y RESPUESTA	17	9,71%
INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD	3	1,71%
INFORMACIÓN PUBLICACIONES DEL IDPC	1	0,57%
INFORMACIÓN TRAMITES Y SERVICIOS	86	49,14%
INFORMACIÓN ASUNTOS CONTRACTUALES	5	2,86%
INFORMACIÓN BIENES MUEBLES E INMUEBLES BIC	1	0,57%
INFORMACIÓN DE PRACTICAS	1	0,57%
INFORMACIÓN MONUMENT OS	5	2,86%
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL	1	0,57%
PLANES ESPECIALES DE MANEJO Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	6	3,43%
PRÉSTAMO O ALQUILER DE LAS SEDES DE MUSEO DE BOGOTÁ	3	1,71%
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS Y/O APOYOS CONCERTADOS	7	4,00%
RECORRIDOS PATRIMONIALES.	7	4,00%
SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE MATERIAL DIDÁCTICO	2	1,14%
VISITAS GUIADAS Y COMENTADAS EN EL MUSEO DE BOGOTÁ	2	1,14%
Total general	175	100,00%

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con lo tabla anterior, el subtema con más registros durante el mes de septiembre fue:

- Información de Tramites y Servicios: Se respondieron ochenta y seis (86) solicitudes que representan el 49,14%, las cuales corresponden a las solicitudes que, de forma oral o escrita, incluida la vía electrónica, puede hacer cualquier persona para acceder a la información pública.

El comportamiento de los demás subtemas en el mes de septiembre fue el siguiente:

- Falta de Atención y Respuesta: se respondieron diecisiete (17) solicitudes, lo que representa el 9,71%.
- Copia de Documentos: se respondieron trece (13) solicitudes, lo que representa el 7,43%.
- Recorridos Patrimoniales: se respondieron siete (7) solicitudes, lo que representa el 4,0%.

5. Peticiones trasladadas por no competencia.

De acuerdo con el reporte del Sistema Bogotá Te Escucha, del total de solicitudes recibidas durante el mes de septiembre, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural dio traslado a diecinueve (19) de ellas, con destino a las siguientes entidades.

Tabla 4. Traslados

Entidad	Número petición	Porcentaje
ENTIDAD NACIONAL	1	5,26%
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	1	5,26%
INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL - IDPAC	5	26,32%
INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES	1	5,26%
JARDIN BOTANICO DE BOGOTA JOSE CELESTINO MUTIS - JBB	1	5,26%
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	2	10,53%
SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA RECREACION Y DEPORTE	3	15,79%
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO	3	15,79%
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS	2	10,53%

PUBLICOS -UAESP		
Total general	19	100,00%

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con la tabla anterior, se trasladó cinco peticiones al IDPAC, tres a Secretaria de Gobierno, tres a Secretaria de Cultura, dos a Secretaria de Ambiente, dos a UAPES, una al IDU, una IPES, una al Jardín Botánico y una a entidad Nacional.

6. Peticiones cerradas del período.

En la siguiente tabla se detalla la información del total de requerimientos ciudadanos recibidos, tramitados y cerrados por las dependencias del IDPC durante el período de análisis, así como las peticiones cerradas de períodos anteriores.

Tabla 5. Peticiones Cerradas

	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	Total general
DEFENSOR DEL CIUDADANO	1	1	2
GRUPO CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO		1	1
OFICINA ASESORA JURIDICA	5		5
OFICINA DE ATENCION A LA CIUDADANIA	7	4	11
SUBDIRECCION DE DIVULGACION Y APROPIACION DEL PATRIMONIO	17	13	30
SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	16	5	21
SUBDIRECCION DE GESTION TERRITORIAL DEL PATRIMONIO	5	3	8
SUBDIRECCION DE PROTECCION E INTERVENCION DEL PATRIMONIO	43	54	97
Total general	94	81	175

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con la tabla anterior se identificó lo siguiente:

De los 154 requerimientos registrados en el mes de septiembre en el Sistema Bogotá Te Escucha, se debían cerrar 76 requerimientos en el periodo actual en los términos establecidos por ley, dando un cumplimiento del 100%.

De los 45 requerimientos ingresados y recibidos en septiembre (ver numeral 13 de este informe, para más detalle), se debían responder 18 durante el período del informe, los cuales fueron resueltos dentro de los términos legales con un 100% de cumplimiento.

De los requerimientos de períodos anteriores pendientes, se respondieron y cerraron 81 solicitudes en los términos establecidos por ley, dando un cumplimiento del 100%.

7. Tiempo promedio de respuesta por tipología y dependencia.

En la siguiente tabla se detallan los tiempos de respuesta promedio en días, utilizados por las dependencias para dar respuesta a las peticiones y discriminados por tipo de requerimiento:

Tabla 6. Tiempo promedio de respuesta

	CONSULTA	DENUNCIA POR ACTOS DE CORRUPCION	DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL	DERECHO DE PETICION DE INTERES PARTICULAR	FELICITACION	QUEJA	RECLAMO	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION	SOLICITUD DE COPIA	SUGERENCIA	Total general
DEFENSOR DEL CIUDADANO				13			13				13
GRUPO CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO		10									10
OFICINA ASESORA JURIDICA				10							10
OFICINA DE ATENCION A LA CIUDADANIA			5	5		1		9			5
SUBDIRECCION DE DIVULGACION Y APROPIACION DEL PATRIMONIO			12	11	8			7		11	9
SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA				6				5	4		5
SUBDIRECCION DE GESTION TERRITORIAL DEL PATRIMONIO			12	13				7			11
SUBDIRECCION DE PROTECCION E INTERVENCION DEL PATRIMONIO	12		12	11			13	9		11	12
Total general	12	10	11	11	8	1	13	7	4	11	10

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con la tabla anterior se calcularon los días promedio de atención de las peticiones de la siguiente manera:

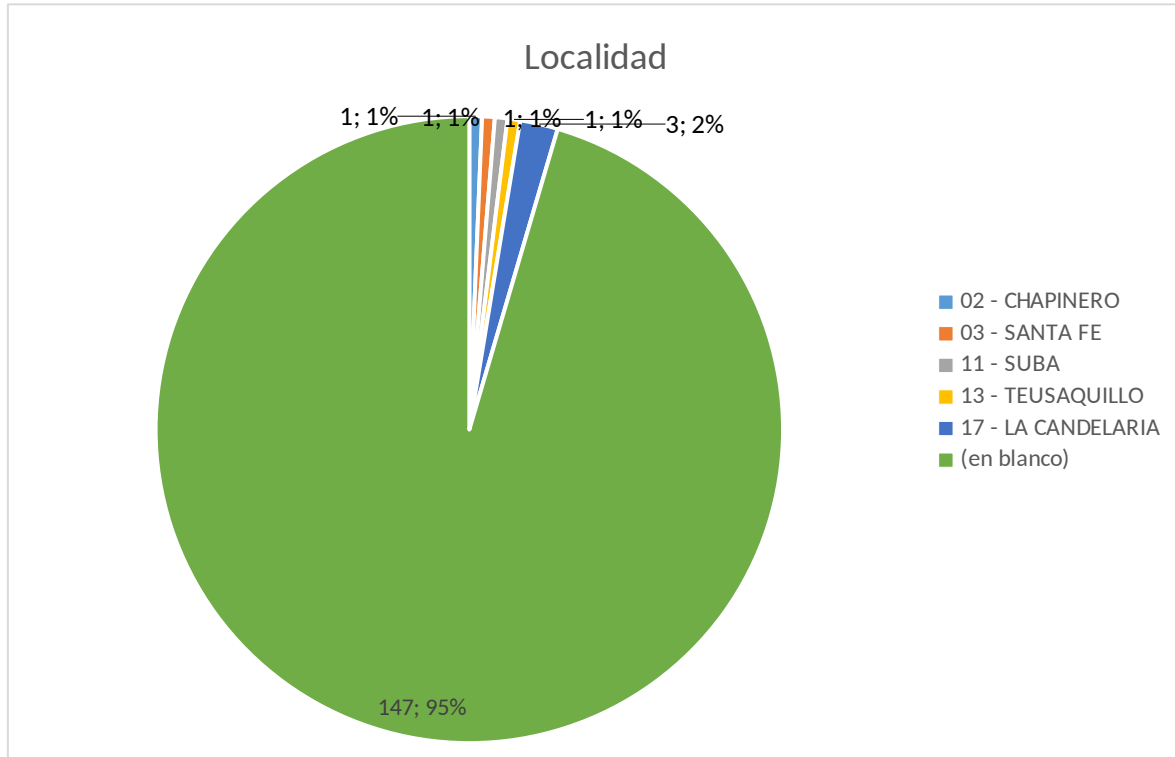


- Consulta: 12 días hábiles promedio.
- Denuncia por Actos de Corrupción: 10 días hábiles promedio
- Derecho de petición de interés general: 11 días hábiles promedio.
- Derecho de petición de interés particular: 11 días hábiles promedio.
- Felicitación: 8 días hábiles promedio
- Reclamo: 13 días hábiles promedio.
- Queja: 1 día hábiles promedio.
- Solicitud de acceso a la información: 7 días hábiles promedio.
- Solicitud de copia: 4 días hábiles promedio.
- Sugerencia: 11 días hábiles promedio.

Es importante precisar que la Subdirección de Gestión Corporativa, a través del proceso de Atención a la Ciudadanía, Transparencia y Acceso a la Información Pública, realiza el seguimiento permanente a las peticiones y envía un reporte semanal a cada una de las áreas con los requerimientos pendientes que se encuentran en término y próximos a vencerse.

8. Participación por Localidad de los requerimientos registrados durante el período.

Grafica 4. Requerimiento por localidad



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior, se muestra la localidad de las personas usuarias que registraron sus peticiones durante este periodo de la siguiente manera:

02 – Chapinero: se registró 1 que representa el 0,65%.

03 – Santa Fe: se registró 1 que representa el 0,65%.

11 – Suba: se registró 1 que representa el 0,65%.

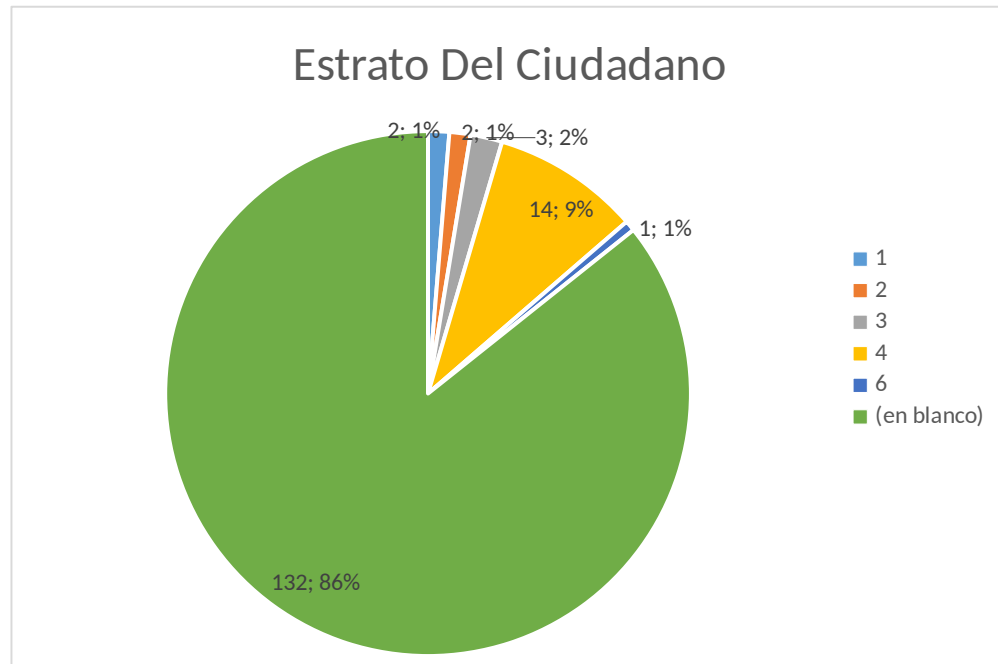
13 – Teusaquillo: se registró 1 que representa el 0,65%.

17 – Candelaria: se registró 1 que representa el 1,95%.

En blanco: se registraron 143 que representan el 95,45%.

9. Participación por estrato de los requerimientos registrados durante el período.

Grafica 5. Estrato del ciudadano



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior, se muestran los diferentes estratos de las personas usuarias que registraron sus peticiones durante este periodo de la siguiente manera:

Estrato 1: se registraron 2 que representa el 1,30%.

Estrato 2: se registraron 2 que representa el 1,30%.

Estrato 3: se registraron 3 que representa el 1,95%.

Estrato 4: se registraron 14 que representa el 9,09%.

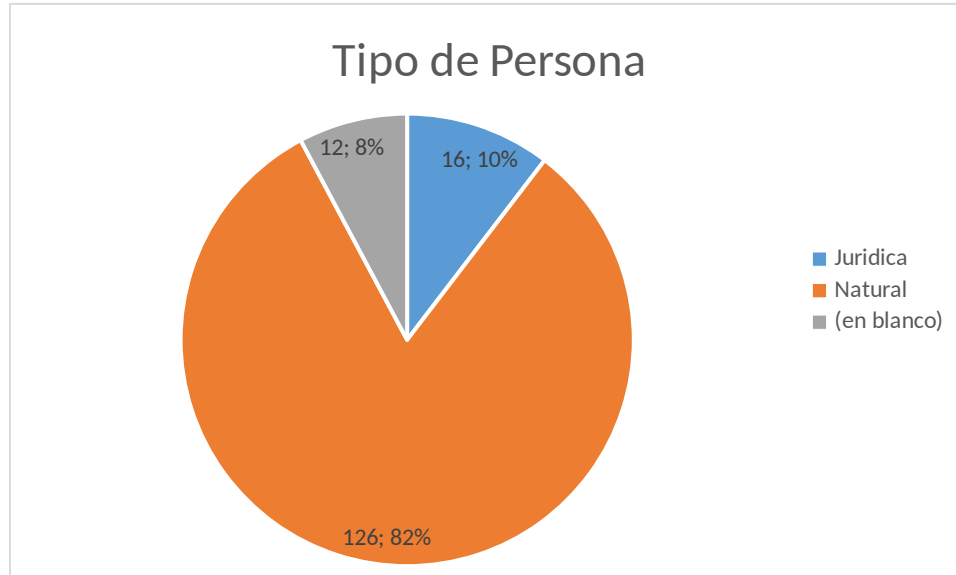
Estrato 6: se registraron 1 que representa el 0,65%.

En blanco: se registraron 132 que representa el 85,71%.



10. Participación por tipo de requirente.

Grafica 6. Tipo de persona



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior, se muestra el total de requerimientos registrados por tipos de persona que, durante este periodo, registraron sus peticiones en el Sistema Bogotá Te Escucha de la siguiente manera:

- Persona jurídica: se registraron 16 peticiones que corresponden al 10,0%.
- Persona natural: se registraron 126 peticiones que corresponden al 82,0%.
- Anónimo: se registraron 12 peticiones que corresponden al 8,0%.

11. Calidad de requirente.

En la siguiente tabla se muestra la calidad de los requirentes que registraron sus solicitudes:

Tabla 7. Calidad de requirente

CALIDAD DEL	NÚMERO	PORCENTAJE
-------------	--------	------------



REQUIRIENTE		
IDENTIFICADO	142	92%
ANONIMO	12	8%
Total general	154	100%

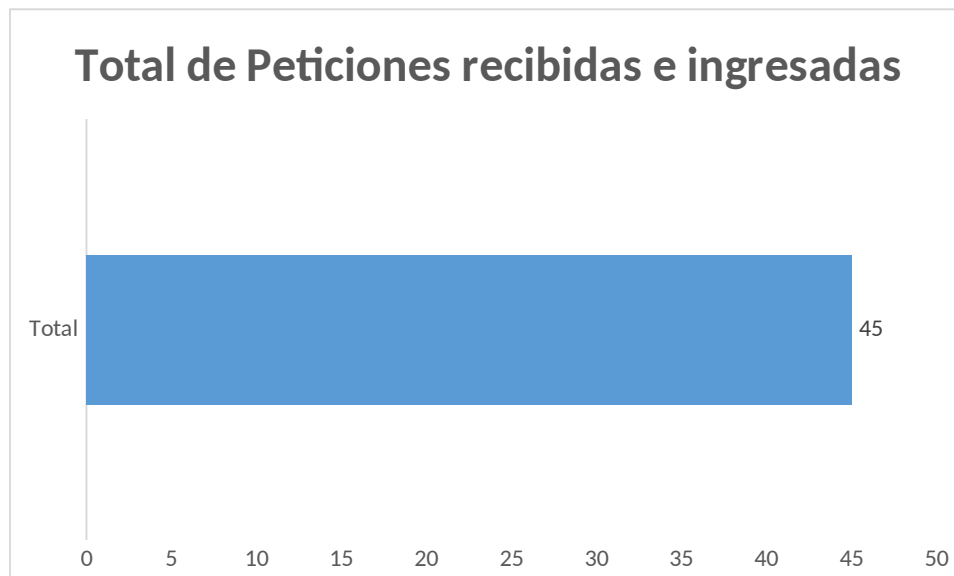
Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

Se observa que 142 peticiones corresponden a personas identificadas que representan el 92,0% y 12 peticiones de ciudadanos anónimos que representan el 8,0%.

12. Total de Peticiones recibidas e ingresadas en el mes (de acuerdo con los parámetros del SDQS)

De acuerdo con la información del reporte de Gestión Peticiones del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, durante el mes de septiembre se recibieron e ingresaron en el Sistema Bogotá Te Escucha –SDQS a nombre del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, un total de cuarenta y cinco (45) peticiones ciudadanas, las cuales se encuentran también registradas en el Sistema de Gestión Documental del Instituto –Orfeo, como se muestra en la siguiente gráfica:

Grafica 7. Peticiones recibidas e ingresadas

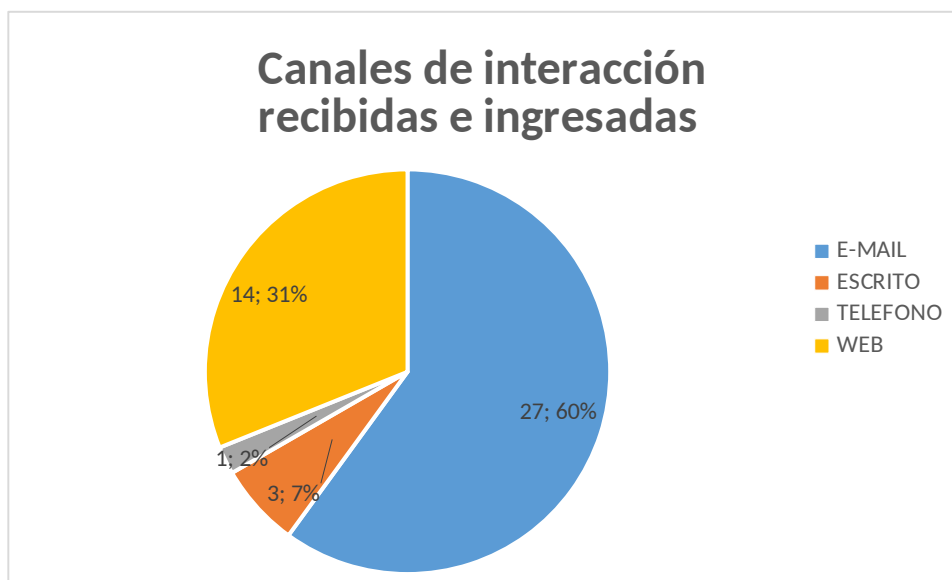


Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

13. Canales de interacción de las peticiones recibidas e ingresadas en el mes.

Los requerimientos ciudadanos recibidos e ingresados en el Sistema Bogotá Te Escucha en el mes de septiembre, se recibieron a través de los siguientes canales de interacción dispuestos por el IDPC:

Grafica 8. Canales de interacción recibidas e ingresadas



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

Sobre los canales dispuestos para la recepción de las PQRSD se evidencia que, durante este periodo, los canales más utilizados por la ciudadanía fueron el correo electrónico con veintisiete (27) solicitudes que representan el 60,0%, web con catorce (14) solicitudes que representan el 31,0%, escrito con tres (3) solicitudes que representa el 7,0% y una (1) telefónico que representa el 2,0%.

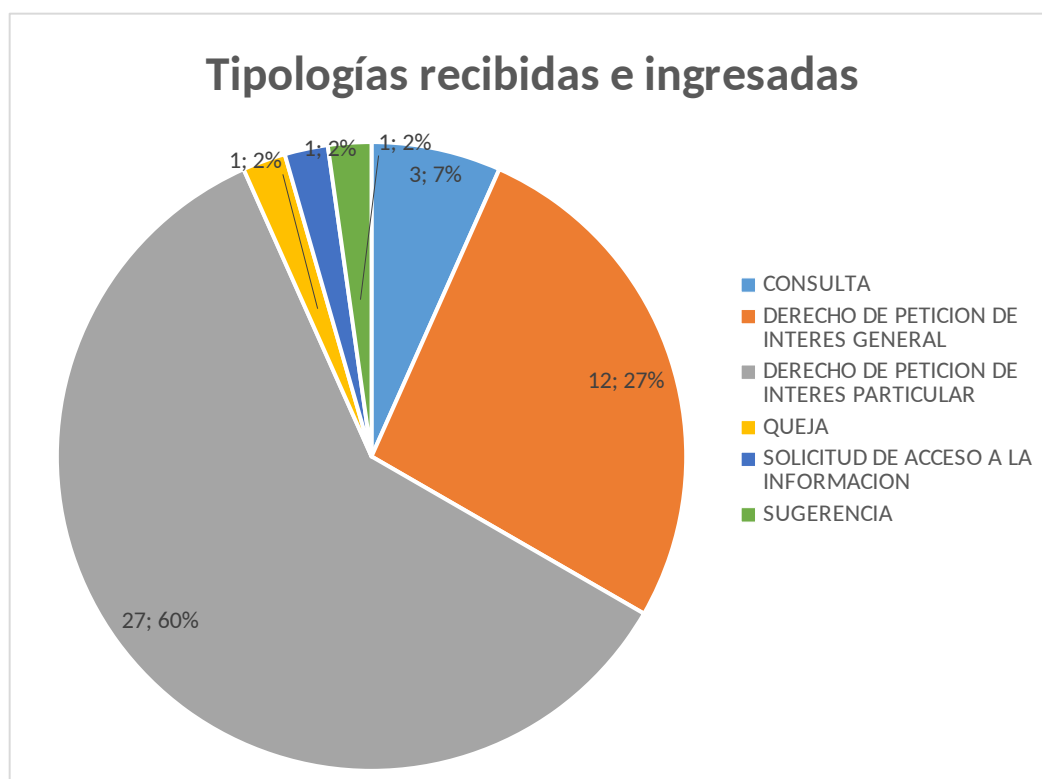
14. Tipologías o modalidades recibidas e ingresadas en el mes.

De acuerdo con la clasificación por modalidad o tipología de las peticiones establecida por la Ley 1755 de 2015, las cuales fueron parametrizadas en el Sistema Bogotá Te Escucha y adoptadas por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, mediante el Procedimiento de atención de las peticiones presentadas por



la ciudadanía (v9, 25.03.2025), los requerimientos recibidos e ingresados en el mes de septiembre corresponden a:

Grafica 9. Tipologías recibidas e ingresadas



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior, se muestra que la tipología más utilizada por la ciudadanía para interponer sus peticiones fue el derecho de petición de interés particular con veintisiete (27) solicitudes que representan el 60,0%, derecho de petición de interés general con doce (12) solicitudes que representan el 27,0%, consulta con tres (3) solicitud que representa el 7,0%, queja con una (1) petición que representa el 2,0%, solicitud de información con una (1) petición que representa el 2,0% y sugerencia con una (1) petición que representa el 2,0%.

15. Calidad de peticionario.

Tabla 8. Calidad de Peticionario



CALIDAD DEL REQUIRIENTE	NÚMERO	PORCENTAJE
IDENTIFICADO	35	78%
ANONIMO	10	22%
Total general	45	100%

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

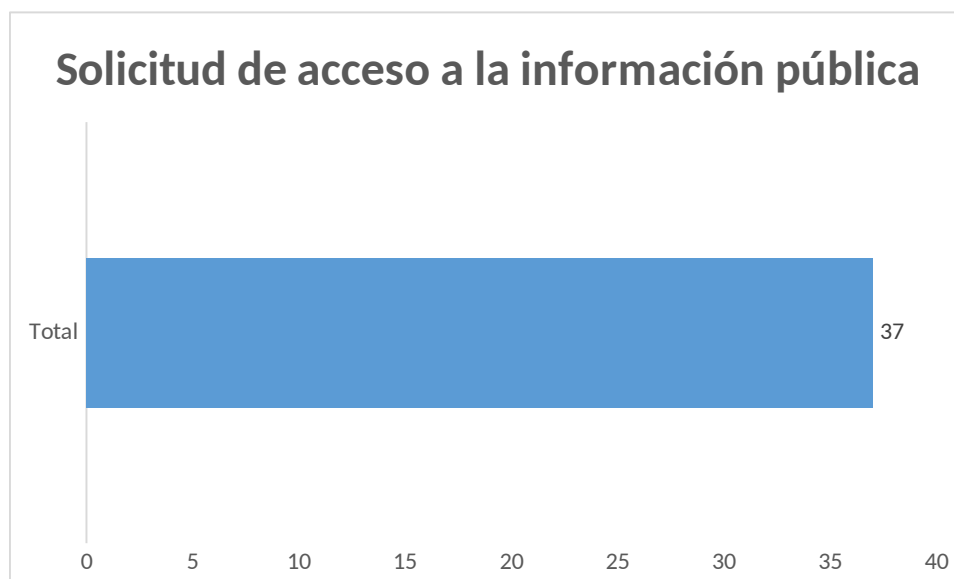
En la tabla anterior se muestra el total de las personas a las que se les recibieron e ingresaron sus peticiones en el mes de septiembre. Se observa que treinta y cinco (35) solicitudes, que representan el 78,0%, corresponden a persona identificada y diez (10) solicitudes, que representan el 22,0%, corresponden a personas anónimas.

16. Solicitud de acceso a la información pública.

Durante el periodo en curso, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural por medio de sus diferentes canales de atención recibió, registró e ingresó un total de treinta y siete (37) solicitudes de acceso a la información a través del Sistema Bogotá Te Escucha.

En la siguiente grafica se muestra el total de las 37 solicitudes de acceso a la información.

Grafica 10. Solicitud de acceso a la información pública.



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

Del total de las solicitudes, se recibieron 23 por mujeres, 8 por hombres, 5 por empresas, 1 anónimo, de ellas se respondieron 32 peticiones dentro del mismo período, cumpliendo al 100% del criterio de oportunidad en la respuesta.

Del total de solicitudes no fue negada la información a ninguna y se respondieron con un tiempo promedio de respuesta de 7 días hábiles.

En la siguiente tabla se muestra los días hábiles de respuesta de cada solicitud de acceso a la información pública:

Tabla 9. Días hábiles de respuesta

#	Radicado Bogotá te Escucha	Días hábiles de respuesta
1.	4740412025	4
2.	4511122025	6
3.	4512612025	9
4.	4515312025	9
5.	4515722025	8
6.	4515882025	8
7.	4594122025	10
8.	4594192025	8
9.	4651692025	9
10.	4656802025	8
11.	4657222025	3
12.	4657782025	6
13.	4658102025	4
14.	4716612025	7
15.	4781532025	9
16.	4781892025	10
17.	4817172025	5
18.	4827292025	10
19.	4851102025	4
20.	4852222025	9
21.	4852372025	10
22.	4882952025	8
23.	4883312025	8
24.	4935662025	3



25.	4936162025	3
26.	4995342025	4

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

17. Conclusiones y recomendaciones.

Durante el periodo en curso se registraron ciento cincuenta y cuatro (154) peticiones a nombre del IDPC en el Sistema Bogotá Te Escucha, adicionalmente, el Instituto recibió para su gestión cuarenta y cinco (45) peticiones más, recibidas e ingresadas en el Sistema Bogotá Te Escucha en el mes de septiembre de 2025.

De acuerdo con lo anterior, durante este periodo el IDPC registraron, recibieron e ingresaron un total de ciento noventa y nueve (199) solicitudes, a las cuales se dio respuesta definitiva y dentro de los términos legales a 94 peticiones del periodo actual y a otras 81 del periodo anterior.

Finalmente, se indica que la Subdirección de Gestión Corporativa, por medio del Proceso de Atención a la Ciudadanía, Transparencia y Acceso la Información Pública, continúa haciendo los seguimientos semanales pertinentes, con el fin de garantizar la oportunidad en la respuesta a los requerimientos de la ciudadanía.

Documento 20255100159173 firmado electrónicamente por:	
SANDRA CATALINA BUSTOS GONZALEZ	Atención a la Ciudadanía y Transparencia Fecha firma: 31-10-2025 11:43:35 Fecha firma: 31-10-2025 11:43:35
Proyecto:	DANILO SANCHEZ SUARIQUE - Contratista - Atención a la Ciudadanía y Transparencia
 98a3f6b2effe8d8229b2181619af644c405e026c7627449b4cee2f9dd81ca5e6 Código de Verificación CV: 71862	